

**Planeación para el
Desarrollo de la Ciudad**
Gestión Integral de la Ciudad

Oficio: 1002/2019/261
Zapopan, Jalisco 01 de julio de 2019

Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo
Director de Transparencia y Buenas Prácticas
Presente



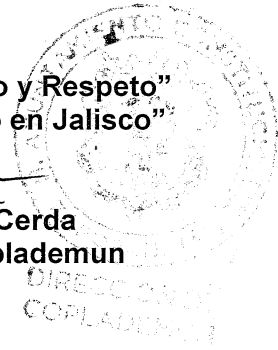
Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo dar respuesta a su oficio 4606 de fecha 26 de junio del presente, en el cual nos requiere información para el portal de transparencia a efecto de dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 8 fracción VI y artículo 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipio, por lo que le informo que:

- El día 3 de mayo de 2019 si bien sesionó el COPPLADEMUN, se debe señalar que el acta de esta sesión se encuentra en proceso de aprobación, la cual se realizará en la próxima sesión que se estará programando próximamente.
- Mismo caso para las actas de los Consejos Distritales que sesionaron en el mes de febrero del presente año; estas actas deberán ser aprobadas en sus siguientes sesiones, mismas que se estarán programando próximamente.
- Anexo copia simple del acta de sesión del 17 de mayo, de la cual ya se han recabado las firmas, misma que autoriza los techos financieros de las obras 2019 y que deberá ser validada en la siguiente sesión.

Sin más por el momento y en espera de dar cumplimiento a lo solicitado, me despido de usted

Atentamente
“Zapopan Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto”
“2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco”

Lic. Hiana Margarita Corona Cerda
Enlace de Transparencia de Coplademun



Archivo
MAIB/imcc

**Ciudad
de los niños**

Edificio Serfín 1er. Piso
Plaza de los Caudillos,
Zapopan, Centro
Jalisco, México
38 18 22 00
ext. 1300
www.zapopan.gob.mx

